

Circular 1/2011

Campeonato: Rallyes Asfalto

Campeonato: Montaña



Texto suprimido: así  
Texto nuevo o modificado durante este año 2011: así

## CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES DE ASFALTO

## CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA

### NOTA INFORMATIVA

Al objeto de aclarar las dudas surgidas como consecuencia de la aceptación de los vehículos Kit Car 2000 en los citados Campeonatos, la R.F.E. de A. informa de las especificaciones de estos vehículos en base a la reglamentación FIA vigente:

#### Especificaciones Vehículos Kit Car 2000:

- Control de tracción del tipo ATP en función de la velocidad angular de las ruedas de tracción. Por tanto, este sistema deberá funcionar solamente a través de la unidad de control electrónica del motor (ECU). Los sensores de velocidad angular en las ruedas están permitidos. Se prohíbe cualquier sistema de control de tracción de tipo activo controlado hidráulicamente.
- El uso de diferenciales activos, es decir, cualquier sistema que actúe directamente sobre los reglajes del diferencial (precarga, tarados, ...) está prohibido para todos los vehículos de dos ruedas motrices. Art. 255-5.2.3 del Anexo J al C.D.I.
- Todos los vehículos equipados con un kit (VK), deben estar equipados con un catalizador homologado. Art. 252-3.6 del Anexo J al C.D.I.
- Restrictores de admisión: los sistemas de admisión de los motores deberán tener instalados, obligatoriamente, los restrictores de admisión homologados en la ficha de homologación FIA para cada modelo. Art. 255-5.1.8.3 del Anexo J al C.D.I.  
Consultar la lista técnica de vehículos Variante Kit con brida pulsando [AQUÍ](#) (control+click).
- Se aceptan los vehículos Kit Car con ficha de homologación FIA en vigor. Además, se permite una prórroga de validez de ocho (8) años para aquellos modelos cuya ficha de homologación haya caducado.
- Peso mínimo de acuerdo al Art. 255-4 del Anexo J al C.D.I. para cada categoría.

ENERO, 2011